

FICHA TÉCNICA

Nombre: Brazo del Este

Provincia: Sevilla

Municipios: La Puebla del Río, Coria del Río, Utrera, Dos Hermanas, Las Cabezas de San Juan y Lebrija

Figura o régimen de protección: Paraje Natural Brazo del Este, Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Sitio RAMSAR

Superficie: 1320 ha.

Tipología: Zona húmeda

Valor ambiental: Estuario con morfología meandrizante y abandonado, de régimen fluvial. Los materiales que lo componen son limos y arcillas que le confieren impermeabilidad. El abandono de este paleocauce del Guadalquivir, se iniciaron actuaciones de encauce y sectorización que se conectaron entre sí de forma artificial, pasando así de un régimen fluvial a otro casi endorreico alimentado por la pluviosidad y los sobrantes de riego, muy manejado por el hombre a través de canales y compuertas.

Medio biótico:

Flora. Respecto a la vegetación hay que destacar la variación que ha sufrido hasta la actualidad quedando fundamentalmente enneas, carrizo, taraje y, en las zonas encharcables internas, ranúnculos, scirpus, carex o juncos.

La vegetación se encuadra en tres tipos de hábitats:

-Vegetación del cauce (*palustre*): es la más característica y depende casi por completo del nivel de agua existente. Predominan la enea (*Typha dominguensis*) y el carrizo (*Phragmites australis*).

-Vegetación de orillas y playas: caracterizada también por enneas y carrizos, sobre todo en las playas de las caras internas de los meandros pero en menor cantidad y desarrollo, con un crecimiento poco activo.

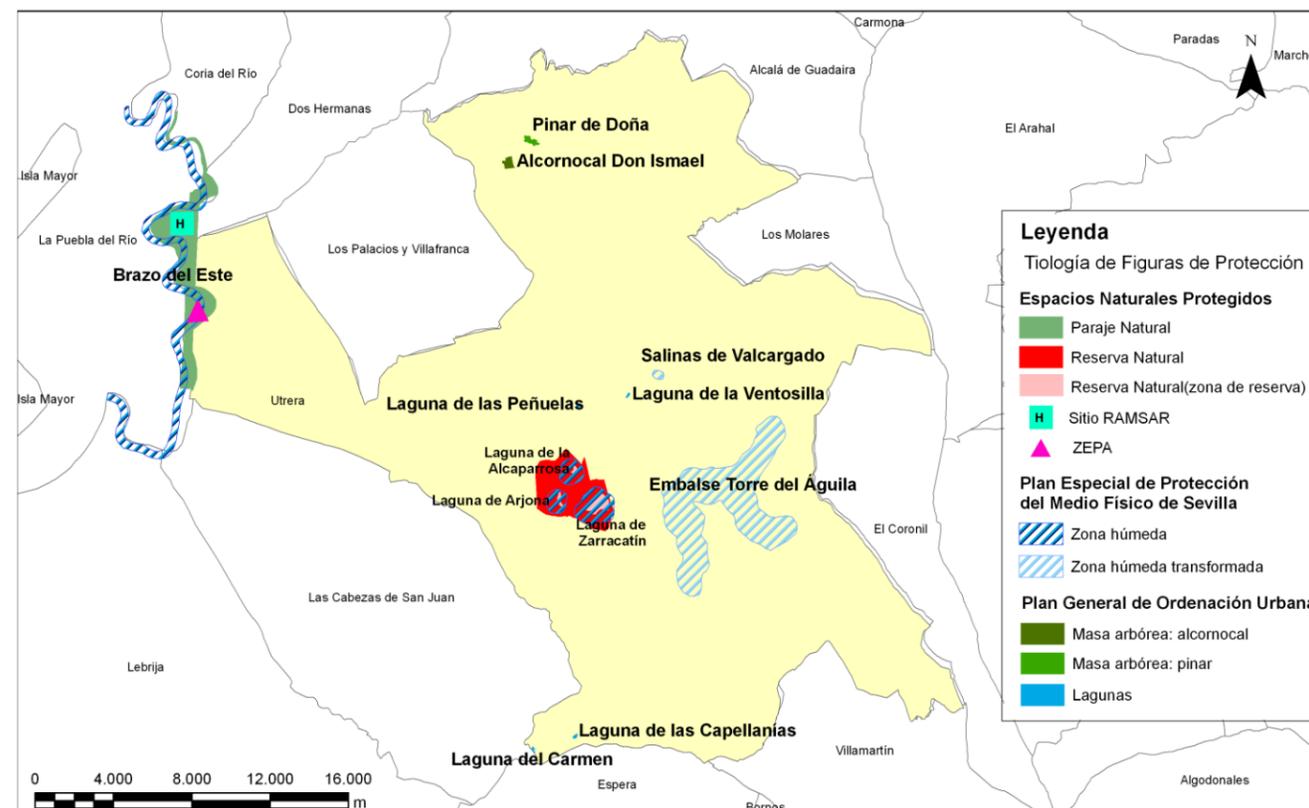
-Vegetación de pastizales, bordes de caminos y lindes de cultivos: constituida por especies nitrófilas, más o menos halófitas, especies arvenses y ruderales.

Fauna. El paisaje mantiene gran valor gracias a la abundancia de aves y de la vegetación palustre. Este paraje está incluido entre los de importancia internacional para la avifauna, debido a la permanencia de agua en uso sectores de forma temporal y en otros, permanente, lo que permite el mantenimiento de la avifauna durante el verano. Las especies más significativas de aves son: el calamón, la focha común, la garza imperial, la garcilla bueyera, cigüeña blanca, cigüeñelas, corregimos, garcilla cangrejera, martinete, rascón, avetorrillo, pechiazul y carricero tordal.

BIBLIOGRAFÍA

Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía
PGOU Utrera (2001)

Utrera: Espacios Naturales Protegidos



FTE: elaboración propia a partir de IECA
Ana Alicia Gómez Calahorra



Fuente: elaboración propia